ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.668.491	CONTRATO No.	1060-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 09 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras unicipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se realizó la lectura y análisis del documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 066 de 2021, Basados en la Resolución 4309 de 2019 en su artículo 27 en la cual se adelantarían las acciones de divulgación del contenido de la resolución, implementación de los mecanismos operativos para su puesta en marcha de la hoja de ruta y desarrollar las acciones de priorización de los componentes a trabajar en la primera hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 9/02/2021 hasta el 28/02/2021 se desarrollaron acciones de apropiación del conocimiento para la implementación adecuada de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación de la construcción de la hoja de ruta de manera concertada entre las personas en proceso de reincorporación, sus familiares y el facilitador.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	ATENCIÓN: en el periodo comprendido entre el 9/02/2021 hasta el 28/02/2021 durante este corte se inició el análisis de la población para atención, se identificó el municipio de ejecución y se realizó una lectura del contexto y las oportunidades para la población próxima a atender. GESTION: Se apoyó en el desarrollo de ajustes de siete, proyectos productivos individuales, presentados durante el mes de diciembre de 2020, en la gestión de documentos de proveedores actualizados, los cuales son soporte para el proyecto productivo. ACOMPAÑAMIENTO: Mediante la jornada de entrenamiento y Reentrenamiento realizada el día 23 de febrero de 2021 en el análisis del documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 066 de 202, donde se brindó una serie de insumos y herramientas para el ejercicio de acompañamiento de la reincorporación.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 9/02/2021 hasta el 28/02/2021 se participó en la jornada de entrenamiento desarrollada el día 23 de febrero de 2021, donde se amplió la información frente la metodología y el abordaje en la construcción de los acuerdos teniendo en contenta las características tanto de la población objeto de atención, como de sus familias y la comunidad, de igual modo se ha realizado de manera autónoma la lectura del contexto en el municipio de Fonseca, identificando las ofertas del territorio.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Dentro de los temas trabajados en la jornada, de Entrenamiento y Reentrenamiento, realizada el día 23/02/2021 donde se socializo la oferta y la normativa en el componente educativo, para el acceso de la población y las familias, atendidas por la ARN y específicamente el GT Cesar La Guajira, se logró apropiar el conocimiento frete al decreto 3011, el programa Arando la Educación y el programa Maestro Itinerante en convenio con la UNAD. de igual forma se participo de la jornada 16/02/2021 donde se desarrollaron temáticas relacionados con lineamientos complementarios para Procesos de Formación Académica, profundizar el procedimiento y requerimientos para fidelizar la información de las personas vinculadas a formación académica y formación para el trabajo en el sistema de información SIRR.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: En el periodo comprendido entre el 9/02/2021 hasta el 28/02/2021 Se recibió por parte del orientador productivo la devolución de siete proyectos productivos individuales, para tramite de ajustes, los cuales se realizaron en su totalidad, no solo en el sistema de información SIR sino también en los documentos aportados por las personas en proceso de reincorporación y en la actualización de los soportes aportados por el proveedor. ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO: En la jornada de entregamiento y reentrenamiento realizada el día 18/02/2021 se participó en la socialización de temas en reincorporación económica, vivienda, proyecto productivo y asistencia técnica a proyectos asociativos, El día 16/02/2021 se participó de la capacitación con relación a la dimensión productiva y educativa en temas de formación académica y formación para el trabajo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	COMUNITARIA: Se participó de la primera alineación comunitaria a través de la jornada de entrenamiento y reentrenamiento realizada el día 16/02/2021 donde se amplió la información frente a Servicio Social, Iniciativas Territoriales Comunitarias, Sostenibilidad de Modelos de Fortalecimiento Comunitario y Mambrú. Donde se logró reforzar la apropiación y planeación de las acciones de los procesos comunitarios que lidera el GT Cesar la Guaira.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	GESTION: Se contactó a dos proveedores para la solicitud de documentos vigentes para soportar los proyectos productivos que se formularon durante diciembre del año de 2021. Se hizo seguimiento a la solicitud y se anexo documento a las carpetas correspondientes de proyectos productivos individuales. Se verifico e identifico el protocolo y la institución pertinente para la solicitud de certificados de sana posesión de los predios según la normativa de la entidad en materia de formulación de los mismos. SOCIALIZACIÓN: Se participo de socialización de por parte del profesional de corresponsabilidad el modulo de actores externos y la incidencia politica de la ARN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.668.491	CONTRATO No.	1060-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 09 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras unicipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo comprendido entre el 1/02/2021 y el día 28/02/2021 no se adelantaron acciones de seguimiento participativo con la población atendida dispersa ya que no se ha generado acuerdos para el desarrollo de la hoja de ruta, se pretende iniciar la fase de caracterización y de priorización de componentes a trabajar.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se participo en la jornada de entrenamiento y reentrenamiento el día 23/02/2021 donde se dieron los lineamientos para la atención a la población asignada en ruta de reincorporacion, atención a la familia y a la población que hace parte de caminio diferencial de vida. de igual forma en la jornada desarrollada el día 18/02/2021 se participo de socialización frete a la atención diferencial GAO basada en la resolución 2175 de 2021 donde se explico la fase de vinculación y adaptación GAO.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se participo en la jornada de entrenamiento y reentrenamiento el día 23/02/2021 donde se dieron los lineamientos para el uso de la herramienta SIGER, ARPA, SIRR, TEAMS.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envió por correo electrónico a la gestora operativa certificado de afiliación a seguridad social y pensión, así como el Anexo 1 Certificación Retención en la Fuente. El día 10/02/2021 se recibió equipo de cómputo asignado junto con el dispositivo biométrico, así como el usuario y contraseña activo. Tambien se participo en orientación frente a tramite de Informes de honorarios, trámite de expensas, planillas de registro de asistencias (Psicosocial, Formación Académica y Formación para el Trabajo), Cronogramas, Alissta, Lineamientos Generales para atención en Sedes y AETCR, Inventarios, Entregas, Salidas de elementos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de jornada de entrenamiento y reentrenamiento en las siguientes fechas El día 8/02/2021 donde se trabajó Marco estratégico, reseña histórica, la reincorporación en el Acuerdo de Paz, CONPES 3931, política de paz con legalidad, Plan de Acción Institucional 2021. El día 10/02/2021 donde se trabajo Informes de honorarios, trámite de expensas, planillas de registro de asistencias (Psicosocial, Formación Académica y Formación para el Trabajo), Cronogramas, Alissta, Lineamientos Generales para atención en Sedes y AETCR, Inventarios, Entregas, Salidas de elementos. El día 18/02/2012 se trabajó productividad y sostenibilidad económica, atención diferencial GAO res 2175 de 2021 y actores externos, modulo en SIRR, incidencia política. El día 23/02/2012 se trabajó formación académica, camino diferencial de vida y Fase de transición; en corresponsabilidad se trabajó actores externos e incidencia política, con la OTI se trabajó SIGER, ARPA, SIRR, TEAMS. Y con comunicaciones se trabajó imagen institucional, ARN y redes sociales.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ha realizado de manera periódica el reporte ante ARL frene a síntomas del COVID 19 mediante la plataforma Autoevaluaciocovid con ALISSTA. El día 11 de febrero se participó de la capacitación sobre firmantes de proyectos productivos a través de portafirmas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S.

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 1/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"